

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.00
En el resto de España	2.50	4.50	7.50
En el extranjero	3.00	5.50	9.00

COMUNICADOS DE LA SEPTIMA LINEA A RUCIO DEL DIRECTOR

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.00
En el resto de España	2.50	4.50	7.50
En el extranjero	3.00	5.50	9.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHVARRIA Y ALVARO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.00
En el resto de España	2.50	4.50	7.50
En el extranjero	3.00	5.50	9.00

EN LAS PLANAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	2.00	3.50	6.00
En el resto de España	2.50	4.50	7.50
En el extranjero	3.00	5.50	9.00

Redacción y Administración, Luchembra, 8, 2.º Diaria de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjera Sucesos, Acera del Canal, 23, bajo

DE INTERÉS PROVINCIANO

Congreso Nacional de Pesca Marítima

Por real orden de Agosto próximo pasado fué convocado en Madrid, para los últimos días del presente mes, un gran Congreso Nacional de Pesca Marítima, constituyéndose acto seguido un comité organizador bajo la presidencia del exministro de Fomento don Joaquín Calbetón. Según los últimos informes, dicha importante Asamblea ha sido diferida para la primera quincena del próximo mes de Noviembre, atendiendo las reiteradas peticiones dirigidas en este sentido a la comisión organizadora y al Gobierno de S. M. No necesitamos encarecer la importancia del Congreso de Pesca Marítima, ya que su utilidad y necesidad se evidencian por sí mismas. La industria pesquera en España se halla, por desgracia, muy poco desarrollada, en virtud de la escasa atención que aquí se ha venido prestando al problema que nos ocupa. Los procedimientos rutinarios y primitivos que suelen emplear los pescadores de nuestras costas, en unión de las escasas disposiciones oficiales dictadas para la regulación de ese ramo de la industria nacional, han hecho que la pesca en nuestra patria no rinda los debidos frutos, desenvolviéndose perezosamente entre un *maragnium* de conflictos y un semillero de discordias. Hora era ya de que los directamente interesados en el fomento de esa fuente de riqueza se dispusieran al estudio y propagación de las medidas más indispensables para asegurar la existencia y progresivo desarrollo de dicha industria, regulándola, además, desde el punto de vista legislativo. El Congreso Nacional de Pesca Marítima viene, pues, a llenar el vacío que se dejaba sentir en este orden de la economía española, abrigándose la esperanza de que sus trabajos sean fecundos y bienhechores. Por lo que al litoral granadino especialmente interesa, debieron nuestros pescadores y armadores acudir en gran número a la mencionada Asamblea, para exponer las necesidades que aquí se sientan y recabar los oportunos remedios. En diversas ocasiones se han quejado los pescadores granadinos de la invasión de sus aguas jurisdiccionales por los vapores de pesca de otras provincias limítrofes, que arrambaban con todos los pecados y hasta con las crias, causando el consiguiente quebranto de sus intereses y merma de sus probables ganancias. En el Congreso Nacional de Pesca Marítima han de dilucidarse, llegándose a una fórmula igualitaria, esos conflictos que bien podemos llamar de jurisdicción, (recuérdense los surgidos también entre los pescadores portugueses del Sur y los españoles de Ayamonte) armonizándose hasta donde sea posible, los derechos de todos. Hasta para el hombre de estudio, merecen cariñosos atención las futuras deliberaciones de esa gran Asamblea, ya que los problemas oceanográficos, de carácter marcadamente científico, constituyen hoy una de las ramas del saber más brillantemente cultivadas por los sabios, en especial todo lo atinente a las bases científicas de la pesca y repoblación de los mares. En tres sesiones se ha de dividir el Congreso: científica, económica y social, con lo cual se pone de relieve lo extenso de su radio de acción y lo excepcional de su importancia. Asambleas como la comentada, lebradas celebrarse frecuentemente en nuestro país, pues ellas impulsan el progreso y obligan a los poderes oficiales, a la adopción de eficaces medidas de reconstitución nacional. Hacemos votos por el éxito de la empresa, deseando que sus trabajos hallen el debido eco en la cima de los poderes públicos.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relataba ayer los hechos origin de la causa que se veía en la sección segunda de esta Audiencia, en la siguiente forma:

El día 28 de Noviembre de 1917, Francisco Rodríguez Martín fué al pueblo de Lentej, con el propósito de cobrar unos jornales que le debían, y entrando en la taberna que en dicho pueblo tenía el hoy procesado Eduardo Fernández Ramírez, estuvo bebiendo hasta embriagarse, y sin que mediara disgusto alguno, Eduardo golpeó a Rodríguez, saliendo éste a la calle y volviendo a poco con una pistola en la bota, de lo que se aprobó el proceso, quien se la arrebató, haciéndole con ella un disparo que le produjo una herida en la región hepática, de resultas de la cual, falleció el día 4 de Diciembre siguiente.

Estos hechos fueron calificados constitutivos de un delito de homicidio preterito y penado en el artículo 419 del Código Penal y se solicitaba se le impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal accesorias, costas e indemnización de 1000 pesetas a la familia del interfecto.

Durante la sesión de ayer se practicó la prueba documental y testifical que fué muy larga y terminada ésta se suspendió la vista para hoy que informará las partes y se dictará sentencia.—V.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entendía que además de las determinaciones ya adoptadas por la Junta, respecto a aislamiento de enfermos, b'aqueo y desinfección de habitaciones, se necesitaba de otros medios, y por lo tanto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento, la cesión de una legadora, y propuso la adopción de algunos medios indispensables para poder llevar a la práctica los acuerdos tomados, habiéndose dirigido al señor alcalde una comunicación, exponiéndole la gestión de la Junta, y suplicándole diese las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes acuerdos de la misma:

1.º Que se nombre una brigada de desinfección, con destino permanente en la parroquia.

2.º Que se ponga a disposición de la Junta una legadora de las que posee el Excmo. Ayuntamiento para instalarla en la casa número 3, de la calle Pato Seco de Lucona y que en ella se desinfecten

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANTARIO

En la capital

Siguen siendo pocos los casos de gripe en nuestra capital.

Ayer falleció, a causa de la referida epidemia, don José López de los Monteros León.

Moran los entornos de gripe de la calle de las Rejas de la Virgen.

Se han ordenado las desinfecciones siguientes:

Santa Escolástica, núm. 27, 2.º piso; Rojas, 16; Tendillas de Santa Paule, 3; Algabe de Trillo, 3; Casa de la Lona, 16; Santiago, 15; Montalbán, 6; Baja de San Ildefonso, 38, y Cerrajerías, 4.

Junta parroquial

Convocada por su presidente, el teniente de alcalde don Ricardo Martín Díez, y al objeto de celebrar sesión, se reunió anteañoche en el Ayuntamiento, la Junta Parroquial de Beneficencia y Sanidad de Santa Escolástica.

Abierta la sesión por el presidente, éste dio cuenta del resultado de la visita de inspección girada a la parroquia, en cumplimiento de acuerdos anteriores, haciendo notar que en ella se habían observado bastantes deficiencias, relativas a su estado higiénico, y como entend

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

CONTESTACION DE ALEMANIA

La nota es entregada al embajador suizo

Madrid 21.—Dicen de Berlín que la nota contestación de Alemania a la última del presidente de los Estados Unidos, fué entregada el domingo por la noche al embajador de Suiza en la capital del imperio alemán, para que la transmitiera a monsieur Wilson.

Dicha nota dice así: «Al aceptar la proposición de evacuación de los territorios ocupados, ha partido el Gobierno de Alemania del principio de que el procedimiento que debe ser seguido para esta evacuación y las condiciones de armisticio, debieran ser entregadas al juicio de los consejeros militares, y que la actual proporción de fuerzas en los frentes ha de servir como base de los convenios, segura y garantizada».

El Gobierno alemán autoriza al presidente de los Estados Unidos para buscar la ocasión de fijar los detalles, confiando en que el presidente no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizarse con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche respecto a los actos ilegales e inhumanos llevados a cabo por las fuerzas beligerantes alemanas de mar y tierra, y mediante ellas contra el pueblo germano.

Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones, siendo éstas, en dicho sentido, permitidas por el derecho de gentes.

Las tropas alemanas tienen severas órdenes de respetar la propiedad particular y auxiliar en lo posible a la población. Cuando a pesar de esto ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también la acusación de que la marina alemana haya aniquilado intencionalmente botes de salvamento con motivo de hundimientos de barcos mercantes.

El Gobierno alemán se propone confiar la aclaración de todos los casos de esa índole a comisiones neutrales, a fin de evitar todo lo que pudiera dificultar la obra de la paz.

Todos los comandantes de submarinos han recibido la orden, por iniciativa del Gobierno alemán, de excluir de los torpedeamientos a todos los barcos de pasaje, no pudiendo, por motivos de índole técnica, garantizar que esta orden será recibida por todos los submarinos, actualmente en el mar, antes de su regreso.

Como base de las condiciones para una pronta paz, indica el presidente el apartamiento de todo poder que se fundamente en la arbitrariedad, y que, sin medios para ser vigilado, pudiera deliberadamente perturbar la paz del mundo. A esto contesta el Gobierno alemán que el actual Gabinete tedesco se halla de completo acuerdo con la representación popular elegida mediante un derecho electoral equitativo, general, secreto y directo. En lo futuro, ha quedado asegurada la responsabilidad del canciller frente a la representación popular.

«Durante la última noche fué grande la actividad de artillería a orillas del Serre.

En Lorena y Alsacia practicamos incursiones en las líneas alemanas haciendo algunos prisioneros.

En el resto del frente hubo tranquilidad.

Parte americano

Madrid 21.—De París comunican el siguiente parte oficial, acerca de las operaciones del ejército americano:

Al Oeste del Mosa nuestras tropas continuaron la presión contra el enemigo en Ponteville.

En combates locales cogimos más de 100 prisioneros.

En el frente de Verdun continuó el tiro de artillería pesada y ametralladoras.

Rechazamos fuertes contraataques del enemigo.

La semana última contraatacamos al Norte de Verdun, obligando a retroceder a un número creciente de divisiones enemigas, que defienden el terreno palmo a palmo, a fin de asegurar la retirada del ejército alemán, cuya situación es comprometida.»

La lotería

Premios mayores

Madrid 21.—Han sido agraciados con los premios mayores, los números que a continuación se expresan, en el sorteo de hoy:

Con 150.000 pesetas el 1.509 vendido en Torrente y Madrid.

Con 70.000 pesetas el 13.070 vendido en Oviedo y Algeciras.

Con 30.000 pesetas el 541 vendido en Barcelona y Sevilla.

Gorduelos

Con 2.500 pesetas han sido premiados los siguientes números:

9.205. Barcelona y Bilbao.

23.451. Sabadell.

18.873. Granada y Cullera.

3.199. Santiago y Cádiz.

23.848. Madrid.

7.444. Sevilla y Zaragoza.

467. Madrid y Salamanca.

1.727. Huesca y Madrid.

La política

Precio del carbón

Madrid 21.—El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, con objeto de regular el precio del carbón en Madrid, ha ordenado que se traigan, por cuenta de dicho departamento, 3.500 toneladas de combustible.

Gratitud

Madrid 21.—El ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, se propone recibir mañana a una nutridísima comisión del Magisterio primario.

Los comisionados expresarán al señor Figueroa la gratitud de los maestros de primera enseñanza por la aprobación de las plantillas.

El pan en Madrid

Madrid 21.—Hoy ha comenzado a venderse el pan en Madrid con arreglo a la nueva tarifa, dándose el kilogramo completo aunque con dos céntimos de sobreprecio.

Este origen a primera hora numerosas protestas en los mercados y panaderías.

El alcalde de la corte, señor Silveira, cree que las protestas son injustificadas, puesto que por dos céntimos de aumento se logra ahora que el pan tenga su peso exacto.

Dice Cantos

Madrid 21.—El Director General de Comercio, señor Cantos, ha manifestado hoy a los periodistas que, en cumplimiento de órdenes del Gobierno, se ha telegrafiado a los comandantes de Marina de los puertos en que se hallan fondeados barcos alemanes destinados a la incautación, dando órdenes para que se proceda mañana a dicha incautación y los citados buques sean abanderados también mañana mismo.

A estos actos asistirá en cada puerto un representante de la embajada alemana, el comandante de Marina y un delegado nombrado por el Comité de Gerencia.

También se ha ordenado a un centro de seguros que establezca una póliza aseguradora de los mencionados buques.

La «Gaceta»

Madrid 21.—La «Gaceta» publica hoy un decreto de Hacienda disponiendo que el día primero de Noviembre se emitan doscientos millones en obligaciones del Tesoro, de 500 y 5.000 pesetas, con vencimiento

para el día primero de Febrero, e interés anual del 3 por ciento.

La emisión se hará a la par.

Consejo de Ministros. A la entrada

Madrid 21.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Maura acudió con bastante anticipación, recibiendo diversas visitas, entre ellas una comisión de trabajadores del mar, a la cual acompañaba un representante de la Casa del Pueblo de Madrid.

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas, que había estado en el domicilio del señor González Besada, para tratar con el ministro de Hacienda de la concesión de varios créditos de su departamento.

También dijo que se trataría de las peticiones que tienen formuladas los carceros.

El conde de Romanones, que llegó a las cinco y media de la tarde, manifestó a los periodistas que se hallaba atareadísimo en la fijación de la plantilla de su departamento, cuyo estudio había quedado terminado.

Los ministros de Hacienda y Marina, no concurrieron al Consejo, por continuar enfermos.

A la salida. Nota oficiosa

Madrid 21.—El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Maura dijo a los periodistas que mañana leería en las Cortes varios proyectos de ley del ministerio de Hacienda, por continuar en fero el señor González Besada y haberle aconsejado el presidente del Consejo que no salga a la calle hasta su total restablecimiento.

Añadió que también otros ministros leerán mañana en el Parlamento varios proyectos de ley.

Terminó diciendo el señor Maura, que cuando se restablezca el señor González Besada, se verificarán otra serie de Consejos.

La nota oficiosa, del Consejo de hoy, empieza diciendo que los ministros acordaron facilitar un crédito de 683.910 pesetas, para mejorar desde 1.º del pasado Septiembre, el sueldo de los carceros urbanos y rústicos y los peatones y que las dotaciones de éstos se tengan en cuenta para la formación del presupuesto del año próximo.

Se aprobó una real orden fijando el horario en las oficinas públicas del Estado, que será de ocho de la mañana a dos de la tarde, estableciéndose garantías y sanciones para los funcionarios que no cumplen con su deber, y se impusieron premios para aquellos empleados que por el contrario asistan al trabajo puntualmente.

Se aprobaron las plantillas del personal del Instituto Geográfico y Estadístico y todas las del ministerio de Instrucción pública.

A propuesta del ministro de Fomento, se aprobaron varios expedientes y proyectos de ley, uno de ellos tratando de las tarifas ferroviarias y otro sobre aprovechamiento de saltos de agua para la energía hidroeléctrica.

Se aprobó un real decreto creando un Patronato compuesto de un delegado regio y la Junta de Amigos del Arte que cuidará de la conservación y restauración del palacete de la Moncloa.

Por último, se aprobó un proyecto de ley sobre la urbanización del extrarradio de Madrid.

Vuelven al Parlamento

Madrid 21.—A las cuatro y media de la tarde se han reunido hoy los representantes en Cortes de las izquierdas.

Asistieron los señores Darío Pérez, Alvarez Valdés, Azcárate, Castrovido, Barrioero, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano, Saborit y Prieto.

Se adhirió con los señores Domingo y Nogueús y los restantes no pudieron asistir por encontrarse enfermos o ausentes.

La reunión fué breve, y en ella se acordó reintegrarse al Parlamento y aprobar una extensa moción de la minoría socialista, en la cual explica las causas en que se fundan para volver de nuevo al Parlamento.

Animación política

Madrid 21.—Con motivo de la proximidad de la apertura de las Cortes, la concurrencia al Congreso, desde las primeras horas de la tarde, fué extraordinaria, viéndose en la Cámara popular a numerosos diputados y senadores.

El señor Villanueva, concurrió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, a los que manifestó que tenían pedida la palabra para dirigir una pregunta en la primera sesión, los señores Andrade y Rivas Mateos, y que quizá la de este último diputado se convertiría en una interpección.

En el orden del día de dicha sesión, figurará igualmente el sorteo de sesiones, y comenzará el debate sobre el proyecto de reversión de los tranvías al Estado.

El proyecto sobre reforma de la ley orgánica del poder judicial, comenzará el miércoles a discutirse.

Reunión de jaimistas

Madrid 21.—Los diputados y senadores que componen la minoría jaimista, se reunieron hoy, para hacer la distribución de turnos en la discusión de los presupuestos.

La Bolsa

Table with financial data including FONDS PUBLICOS, MADRID, and various market rates.

El estado sanitario

Informes oficiales

Madrid 21.—Esta noche marcharán a Alicante el inspector general de Sanidad y un médico del Instituto de Alfonso XIII, para organizar los servicios sanitarios y visitar los enfermos existentes en aquella población.

Después se proponen visitar otros focos de infección.

El señor Salazar ha renunciado a las dietas de viaje que le corresponden por ministerio de la ley.

Los telegramas oficiales recibidos hoy en el Ministerio de la Gobernación acerca del estado sanitario, dicen lo siguiente:

En Ciudad Real, en El Tomilloso hay cien invasiones, y en Puertollano cuatro casos de viruela.

En la epidemia de gripe aumenta en Villanueva de la Fuente, Calzada y Moral de Calatrava, iniciándose el descenso en los demás pueblos.

En la provincia de Pontevedra hay 632 enfermos en la totalidad de los pueblos.

En Soria decrece la epidemia de gripe.

En Badajoz existen 97 epidemiados en todos los pueblos invadidos, habiendo ocurrido en la capital una defunción.

La mayoría de los enfermos proceden de los pueblos fronterizos a Portugal.

En Murcia la epidemia tiende a crecer, permaneciendo estacionaria en algunos pueblos.

En Huesca se han registrado nuevas invasiones en algunos pueblos de la provincia.

En Avila se han dado nuevos casos de gripe en Cabezas, Pozo, Flores y en la capital.

Miscelánea

El «Reina Victoria Eugenia»

Madrid 21.—Dicen de Cádiz, que hoy ha llegado a aquel puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», trayendo a bordo 900 pasajeros y correspondencia para toda España.

Para Barcelona trae un rico cargamento de cueros, café y 2.428 toneladas de trigo.

En el «Reina Victoria» han llegado el embajador de España en la Argentina, señor Soler Guardiola, quien se propone marchar a Madrid, don Juan Lago, ministro plenipotenciario de dicha república sudamericana en Suiza y otras personalidades y diplomáticos.

A unas 120 millas de Cádiz fué detenido el trasatlántico español por una patrulla de torpederos franceses.

Después de una hora de requisa, fué puesto en libertad el barco, reanudando su viaje.

La salud a bordo es excelente.

Extranjero

PORTUGAL

Los sucesos de Portugal

Madrid 21.—Dicen de Lisboa, que la policía portuguesa sigue practicando numerosas detenciones de individuos complicados en los últimos sucesos.

A algunos presos han declarado que sus correligionarios tenían la confianza de que la revolución no fracasaría en el Norte de Portugal, pues los organizadores del movimiento disponían de armas y millares de bombas fabricadas.

En Espinho los revoltosos proyectaban el asalto al palacio episcopal y la liberación de los presos por delitos políticos, siendo descubiertos el plan por los mismos sediciosos.

La policía se ha incautado de diecisiete rollos de alambre que los revolucionarios destinaban al cercamiento de un cuartel de caballería, con el fin de que no se pudiera efectuar el envío de socorros.

Han sido expulsados del cuerpo varios policías que se hallaban comprometidos con los revoltosos.

GRADUACION DE LA VISTA

Mañana, último día de consulta

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen la breve estancia en esta de MISTER P. J. IVO, famoso especialista del INSTITUTO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Victoria, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona el propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS los cristales y monturas AMERICANOS adecuados al estado de la vista.

Mister Ivo procede del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y posee una pericia extraordinaria.

Útil recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pufes, frazadas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero. Inmensa existencia en toda clase de artilugio blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

Para las damas de Granada

Por considerarlo de gran interés para las señoras granadinas, estimamos un deber anunciarlas que en el Hotel Victoria se halla Madame Colombina, la famosa modista de sombreros, que trae una bellísima colección de los últimos modelos de París, que han de merecer grandes elogios de las elegantes de Granada.

Madame Colombina invita a las señoras a que visiten su exposición en el Hotel Victoria, donde se hospedarán hasta el miércoles inclusivo.

CREMA DE ESCOCIA

Lo mejor para conservar la piel

De resultado y absolutamente inofensivo SE RECOMIENDA

EL BUEN TONO

Gran Via, número 2

VISITE EN MURCIA

EL

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Preferido por todos

Rato que le ayudase en el rapto que proyectaba de una joven, que decía ser su novia, a lo que accedió Alcaráz mediante la entrega de 15 pesetas.

Recapitando después—dijo el Rato—en la gravedad del caso que íbamos a dar, me negué a ello y así se lo hice presente a Indalecio, contestándome éste que si no le ayudaba en su propósito, me mataría; ante tal actitud, me vi obligado a hacerle un disparo con la escopeta, ocasionándole la muerte.

Una vez cometido el crimen se llevó las 500 pesetas, una petaca y un pañuelo. Con dicha cantidad abonó diversas deudas, gastó otra parte en Loja, donde estuvo durante la feria, quedándole solamente unas 62 pesetas que tenía enterradas debajo de una piedra próxima a su choza, 10 pesetas en calderilla que había escondido con la petaca, también en las inmediaciones de su vivienda y el pañuelo que lo hizo pedazos, habiéndolo tirado en un prau no monte bajo que hay en el término de Algarinejo.

Ordenada por el comandante del puesto de Híctor Tajar, la banca de los mencionados efectos, fueron rescatadas y presentados la petaca y el pañuelo, al padre del interfecto, que los reconoció como de la propiedad de su difunto hijo.

Entrado el mencionado día de la casa del Sr. D. Juan Martínez, del servicio que estaba prestando, se trasladó a Híctor Tajar, interrogado al detenimiento, que le hizo idénticas manifestaciones que las que figuraban en el sumario, agregado a preparar el referido oficial, por qué le había llevado la escopeta para entrevistarse con Indalecio, sabiendo que éste era inofensivo, que el día de la feria, terminó el trabajo, se presentó en el «Corral de Chazar», donde estaba colocado, y los labradores le dijeron que el joven Indalecio había marchado, llevándose más de cuatrocientas pesetas. Al dirigirse al Rato a su choza, desde el mencionado corral, pensó asesinar al hijo de sus amos, y para ello sacó de su vivienda la escopeta, y conociendo donde se encontraba Indalecio, marchó en su busca, encontrándose a las once de la noche, en «La Encina Grande». Al verlo, decidió de sus propósitos, pero trascurridas algunas horas, y dirigiéndose ambos al sitio conocido por «Prados de La Matá», resolvió definitivamente matarlo, y yendo como a un niño y medio de Indalecio, le hizo un disparo, que le ocasionó la muerte instantánea.

Una vez cometido el crimen, registró a la víctima, y se desprendió del bolsillo izquierdo de la americana, una cartera con 300 pesetas en billetes, dos de cien y otros dos de cincuenta, y del bolsillo de fuera de la referida prenda, sacó una petaca y un pañuelo con otras 300 pesetas en duros.

De tan abominable hecho, entiende el Juzgado de Instrucción de Loja.

Fiestas de San Rafael

Es el programa de las fiestas organizadas por la Real Hermandad del glorioso Arcángel.

Día 23.—A las ocho de la mañana reparto de 1.000 kilos de pan a los pobres, en la portería del Asilo de San Rafael. A las doce un punto gran repique de campanas y disparo de cohetes y pallas reales, saliendo la pública de la Basílica de San Juan de Dios y recorriendo las calles porque ha de pasar la procesión que se realiza las siguientes: San Juan de Dios, Duquesa Ciprés, Escuelas, Plaza Universidad, San Jerónimo, Cárcel, Gran Vía, San Juan de Dios a su Basílica. De ocho a once de la noche, gran velada en la calle de San Juan de Dios, quemándose bonitos juegos de protección y siendo amenizada por tres bandas de música.

Día 24.—A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la que predicará el muy ilustre doctor don José Gutiérrez Ramos, cónego del Sacro Monte, Terminada la Misa, se dará la bendición papal. A las cinco y media solemne procesión, en la que irán las insignias de la Basílica y las imágenes de San Juan de Dios, San José de la Montaña y San Rafael con sus Estandartes y Hermandades. San Juan de Dios estrenará unas magníficas andas construidas por el genial artista don Luis de Vicente. De ocho a once de la noche, segunda velada en la que, como en la anterior, quemarán fogos artificiales y tocarán tres bandas de música.

Política

Hoy marchará a Madrid el diputado provincial don Félix Aguilera Gómez.

Regresará para asistir a las sesiones que la Diputación celebrará el próximo Noviembre.

NOTICIAS BREVES

Han sido elegidos vocales de Estudios Científicos y de Biblioteca del Centro Artístico, don José Megias Manzano y don Rogelio Robles, respectivamente.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steiner. Venta farmacias.—Steiner Cartagena.

Ha llegado a esta localidad, el representante general de la gran fábrica de chocolates belgas y de bombones de Sabes y Compañía, don Manuel de Alarcón, quien visitará los Almacenes de Ultramarinos de esta localidad.

Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodega Franco-Españolas, de Logroño, son vi los más selectos.

Ayer, a las cinco de la tarde, se hallaba suena en una higuera de una huerta del camino de San Juan de Dios, Francisco Antonio Manzanera.

Al intentar descender del árbol, perdió el equilibrio, cayendo al suelo, donde quedó inconsciente.

En la Casa de Socorro, personados de la Guardia Municipal don Manuel Parrita, quien reconoció al muchacho, apreciándole herida cerebral y visceral.

Francisco fué conducido a su domicilio casa de la Virgen núm. 23.

Causas del hecho el juzgado de instrucción del Campello.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Enfermo de 5 años, de una herida en la cabeza.

Antonio Salmerón Bobles, de 18 meses, de una herida continua en el dedo medio izquierdo.

Antonio Alonso Velasco, de 25 años, de una herida continua en la mano izquierda.

Francisco Robles Illanes, de 6 años, de fractura del hueso izquierdo.

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 21.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial:

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 3—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	25 pesetas;	Trimestre.	75	Semestre.	150	Año.	300
En el resto de España.								
En el Extranjero.								
Comunicadas de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes:	Línea cuerpo 3,	en 1.ª plana,	1 pta.	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias:	á una columna en		50	25	10	5
	á dos		100	50	25	10
	á tres		200	100	50	25

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visitas y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Mensajes y cuantos se relacionen con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, hilitos y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías
Desaparecen en breves días
Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias
Como lo certifican millares de curados.
Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España F. URIACH y C.ª—Barcelona.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

Fondos en Reserva 11.452.339
Siniestros pagados desde su fundación 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: Plaza de los Campos, número 4

Hotelito para verano. Se vende
en el próximo pueblo de Huéto Santillán, a 10 kms. de Granada, con preciosas vistas, alzado, bien orientado e inmejorable situación, con agua potable y cuarto de baño completo, 11 habitaciones, terraza, lavaderos y cercado de jardín y huerta y todo ello cercado de verja y alambrada, situado en el Paseo de los Alamos, a 100 ms. del pueblo, aislado y dentro de él. Tiene solaría de baldosín de cemento. Dirigirse a D. Enrique Guerrero en Huéto Santillán.

Farmacia y Droguería DE SAN GIL
Consulta médica
Y DE
Enfermedades Sifilíticas y Venéreas
Todos los días De 1 a 3

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre, cura siempre. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Biblioteca "PATRIA"
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 3, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

¡NOVIOS! Visited la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos. Sillería de junco y matorre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATOLICOS, 57 (frente a la Lonja Catalana)

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

BATAS PARA SEÑORA, A MITAD DE PRECIO

DESDE EL DIA 6 DE OCTUBRE -
CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE

EL SURTIDO MÁS COMPLETO EN ARTICULO
DE PUNTO LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

ALMACENES LA PAZ

Precio seriamente fijo

El día del NOTICIERO GRANADINO 3
F. Navarro Villoslada

Doña Urraca de Castilla

ensor del Príncipe, su ahijado, a quien acabamos de ver en Mérida. En esta encrucijada de partidos me parece muy sano consejo el vivir aperecidos, no sea que los contrarios nos asalten y cometan con nosotros algún desaguisado.

Consejo asaz prudente, en efecto, y más propio de una cabeza como la mía, a quien la edad y el caparrote le han robado a porfía su ornamento, que no de la vuestra, de donde brota el cabello tan espeso como los matorrales en este monte. Pero eso es precisamente lo que iba diciendo—añadió el anciano, clavando el regatón de su

báculo en tierra y apoyándose en él algo encorvado, con trazas de permanecer en aquella postura mucho tiempo:—os saqué de Santiago alegre, vivaracho, travieso, pendenciero y más inclinado a vestiros la cota que la casulla, el yelmo que el bonete; y os llevo ahora, así Dios me salve, taciturno, morón, sesudo y con vocación de canónigo, y quizá quizá de monje benito de San Martín Pinario. Comederos, que vuestra anciana madre (doña Nuña va a decirme, cuando me vea entrar con vos por las puertas de su casa: «¡Cómo! Ese es el hijo que me traéis de la tierra ajena? Volvéosle a llevar, que no es el Ramiro.»

—Y aunque triste volviésemos, por más que bien apachados hayamos sido en la corte del Príncipe, ¿qué de particular tendría? Salimos tres mensajeros de Santiago, don Arias, y tornamos desgran solamente. Malo es que mi madre descaído y desmedrado me vea, como decís; pero no será peor mil veces que los pequeños del buen Ro-

sendo, nuestro compañero de viaje, cuando a las nuevas de nuestro arribo vengán brincando a recibir las caricias de su padre, se encuentren sin él, y tengamos que decirles: «¡Pobrecillos!, vuestro padre ha muerto en el camino».

—Duro será por cierto, paje amigo; mas ¿qué le hemos de hacer? Cuando el señor obispo don Diego Gelmírez nos llamó y nos dijo: «Váis a llevar esta carta al Príncipe don Alfonso, que está en Extremadura, el cual os dará la contestación»; cuando nos encareció la importancia y el secreto, disponiendo que saliésemos disfrazados de peregrinos, y nos proporcionó estos bordones con cañada de acero damasquino, ya podíamos presumir que no se trataba de andar descalzos de pie y pierna centenares de millas, ayunos y cantando oraciones según entre romeros es usanza, sino que era negocio de sortear diestramente los encuentros, de comer bien y beber mejor para esgrimir en sazón conveniente

y con brío los estoques contra los enemigos del Rey y del obispo, y de menear los talones, y de dejar el pellejo, si se ofrece, al fin de la jornada. Esto se nos previno, esto aceptamos con pleno y cabal conocimiento de causa; y si el buen escudero ha quedado tendido en uno de los varios encuentros que la curiosidad de la Reina doña Urraca nos ha deparado, regad a Dios, hermano, que en las dos millas que nos faltan no nos suceda otro tanto.

—Y Dios había de permitir, don Arias, que tocando ya, como quien dice, las torres de la catedral, comenzando a distinguir los campos, casas y ríos conocidos, tuviésemos algún mal tropiezo.

—Los lobos, hermano paje, nunca son tan fieros como cerca de la madriguera, la cual no suele estar muy lejos del sitio donde el rebaño se apacienta.

—No desconozco el peligro; pero con todo, en el santo Apóstol confío que nos ha de sacar con

bien, para que yo pueda ceñir espada y calzar la espuela de caballero en su santa iglesia y por mano del obispo mi señor, como él, en recompensa del servicio que le presto, me ha ofrecido. Ha sido un niño y comenzar quiero a ser hombre: ha muerto en mi pecho la vanidad, pero ha brotado la llama de la ambición.

—¡Tate! ¡Tate! exclamó el anciano; catad como no todas vuestras melancolias del duelo del difunto provienen, y mi mejor caballo apostara, dado que tuviera alguno, pues que el último se llevó un trozón, a que está enamorado el buen paje Ramiro Pérez. Ni más ni menos; y lo que yo creía de vocación tan sólo es mundanal ternura, y las lágrimas de sus ojos, que en honra del muerto reputaba verdaderas, un vivo, o más bien «una viva» las arranca.

—Enamorado yo exclamó Ramiro, poniéndose como el fuego.

—Y aún os diré de quién, por más señas.

—No lo diréis, don Arias, porque vuestros labios no acertarán a mentir.

—Vamos, repuso el anciano, cada vez más animado; vamos, que yo sé de cierta dama, que aunque negras y respetables tocas de viuda viste...

—¡Silencio, caballero, silencio! No la nombréis.

—¡Pardiez!, que si la nombrara, ya no podría detenerme el temor de manchar mis labios con una mentira, puesto que lo encendido del rostro y el fuego de esas miradas me están indicando...

—Que mentiríais, caballero, porque esa noble dueña, esa hermosísima dama de la corte del Príncipe no puede inspirar a nadie, ni por su continente ni por su fama, otros afectos que de respeto y de...

—Y de amor. Decidme habéis a mí los donceles de hogaño lo que son esos amores que empizan por tímidos y respetuosos, que se asemejan más al culto que a la pasión; decidme habéis a mí cómo los tales